

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

245759 *Información pública exp. proyecto básico y estudio de impacto ambiental de almacén agrícola y cuadra equina en el polígono 3, parcs. 782 y 489 de Pollença*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Legislativo 1/2020, de 28 de agosto, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley de evaluación ambiental de las Illes Balears y conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de agosto, de evaluación ambiental, se somete a información pública, por un plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOIB, el expediente que seguidamente se relaciona, a efectos de que las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades vecinales y las que en el mismo estén interesadas formulen las observaciones que consideren pertinentes.

Núm. Expediente: Absis 11/2015 – Ges 4540/2020

Promotor: Ergunda, S.L.

Técnico redactor: José Juan Servera (ingeniero técnico agrícola)

Objeto del proyecto: Proyecto básico y estudio de impacto ambiental de almacén agrícola y cuadra equina en zona periférica de protección de s'Albufereta

Emplazamiento: Polígono 3; parc. 782 i 489 – Pollença

Procedimiento: Sujeto a evaluación de impacto ambiental ordinaria

Òrgano competente: Alcalde

El expediente se encuentra de manifiesto y puede consultarse en horario de oficina en el Área de licencias y servicios técnicos municipales de este Ayuntamiento.

Pollença, 15 de junio de 2021

El alcalde

Bartomeu Cifre Ochogavía

